

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIA/O DE CARRERA, PERTENECIENTE AL GRUPO C, SUBGRUPO C2, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE PERSONAL DE OFICIOS, DENOMINACIÓN OFICIAL/A JARDINERO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE VARIAS PLAZAS VACANTES INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA DIPUTACIÓN DE JAÉN, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES PUBLICADAS EN EL B.O.P. N° 220 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Primero.- Una vez finalizado el plazo de cinco días hábiles establecido en la Base Octava que rige la convocatoria; y no habiéndose presentado alegación alguna contra las puntuaciones provisionales, se hace pública la puntuación definitiva (**mínimo para aprobar 30 puntos sobre el máximo de 60 puntos**) de la única aspirante que ha superado el mínimo establecido:

PUNTUACIÓN DEFINITIVA				
Aspirante	D.N.I.	Experiencia profesional	Actividades formativas y/o de perfeccionamiento	Puntuación máxima del concurso: <i>60 puntos</i>
Muñoz Carazo, Carmen Dolores	***5184**	154,20	90,23	60,00

Se propone provisionalmente a:

-D^ª. Carmen Dolores Muñoz Carazo, para la **plaza número 2.968** de la plantilla de personal funcionario. Con ubicación en el Área de Igualdad y Bienestar Social. Servicios Sociales Especializados, de la Residencia «José López Barneo».

Segundo.- La aspirante deberá acreditar en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos III, Negociado de Selección, la documentación original relacionada en la Fase de Méritos en el plazo de **cinco días hábiles**, de conformidad con la Base Novena de la convocatoria.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/Y+5pALUhdMJU6ZGXN2T2nA==			
FIRMADO POR	RAFAEL REDONDO RAMIREZ - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	12/05/2023 12:04:53
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	12/05/2023 11:41:57
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	Y+5pALUhdMJU6ZGXN2T2nA==	EV00RABK
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



Tercero.- Publíquese el presente Anuncio en la Sede Electrónica (Tablón de anuncios) de la Diputación de Jaén.

En Jaén, a fecha de firma electrónica.

Página nº2 de 2

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/Y+5pALUhdMJU6ZGXN2T2nA==			
FIRMADO POR	RAFAEL REDONDO RAMIREZ - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	12/05/2023 12:04:53
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	12/05/2023 11:41:57
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	Y+5pALUhdMJU6ZGXN2T2nA==	EV00RABK
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

